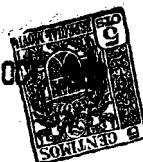


33 053.1  
33 053.1  
29053.10



#### MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de D<sup>a</sup> FRANCISCA GISBERT CUMOLADA, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle Alegre de Dalt nº 8-1º-2ª por: «UN DISPOSITIVO EXTENSIBLE PARA COLGAR LAS PERCHAS EN LOS ARMARIOS». - - - - -

#### -Memoria descriptiva-

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto asegurar la protección en España y sus Posesiones -de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial- de un dispositivo extensible aplicable a los armarios, en el cual se enganchan las perchas con la ropa, de modo que se establece una perfecta ordenación de los trajes y permite airearlos y retirarlos cómodamente con solo provocar que se deslice hacia el exterior la pieza donde van dispuestos los orificios en que se cuelgan las perchas.

5.-

10.-

Una hoja de dibujos adjunta, refleja las características del dispositivo que se pretende registrar.

La figura 1 muestra el mismo acoplado al armario cuando éste se halla cerrado.

15.-

La figura 2 lo representa extendido en la fase que permite retirar las perchas o airear la ropa.



Seguidamente procederemos a describir la disposición del objeto de éste Modelo, el cual consiste en un listón A, cuyo borde inferior lleva practicada una canal B rectangular o de otra forma adecuada, en la que se ajusta una pieza metálica C, dotada en su base con dos pestañas E. En el interior de ésta pieza metálica, va alojado un tubo D también metálico y con la misma sección rectangular, que se desliza por dentro de aquella y el cual es solidario mediante dos tornillos F con el borde superior de un cuerpo G de madera, cuyas paredes tienen practicados los orificios H que permiten colgar en el mismo las perchas.

Los vástagos de ambos tornillos F, aseguran la guía de la pieza deslizante D, sirviendo el posterior como tope para evitar que se desmonte el conjunto, mientras que una pieza J fijada en la extremidad delantera del citado cuerpo G, facilita el manejo del dispositivo y actúa de tope en esta zona del mismo, acoplándose en un rebaje del listón o soporte A.

Para realizar el modelo puede utilizarse cualquier clase de material, por ejemplo, maderas, metales o plásticos, sin que ello altere o modifique las condiciones esenciales del aparato objeto de este registro, al cual tampoco afectarán las dimensiones variables que su aplicación requiera.

Descrita suficientemente la naturaleza de éste Modelo de Utilidad, se declara que los puntos sobre los que ha de recaer el mismo y cuya propiedad y explotación exclusiva se solicita por veinte años en territorio español, están comprendidos en las siguientes :



-REIVINDICACIONES-

- 45.- 1ª.- Un dispositivo extensible para colgar las perchas en los armarios, caracterizado porque consta de un listón que lleva practicada en su borde inferior una canal rectangular, en la cual ajusta una pieza metálica cuya base está constituida por dos pestañas; estas sirven de guía a otra pieza tubular con la misma sección que aquella, a fin de que pueda deslizarse por el interior de la misma.
- 50.- 2ª.- Un dispositivo extensible para colgar las perchas en los armarios, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque la pieza tubular deslizante, va montada por medio de dos tornillos en el borde superior de un cuerpo, cuyas paredes tienen practicadas varios orificios para colgar las perchas. Una pieza fija en la extremidad delantera de éste cuerpo, ejerce de tope y facilita el manejo del conjunto, mientras los vástagos de ambos tornillos sirven también como guía, actuando el posterior como tope en el extremo correspondiente.
- 55.- 3ª.- UN DISPOSITIVO EXTENSIBLE PARA COLGAR LAS PERCHAS EN LOS ARMARIOS.-
- 60.- Tal como queda descrito en la memoria que antecede que consta de tres hojas numeradas y mecanografiada por una sola cara a las que se acompaña otra de dibujos para su mejor comprensión.-

Madrid, 21 de Octubre de 1.952.-

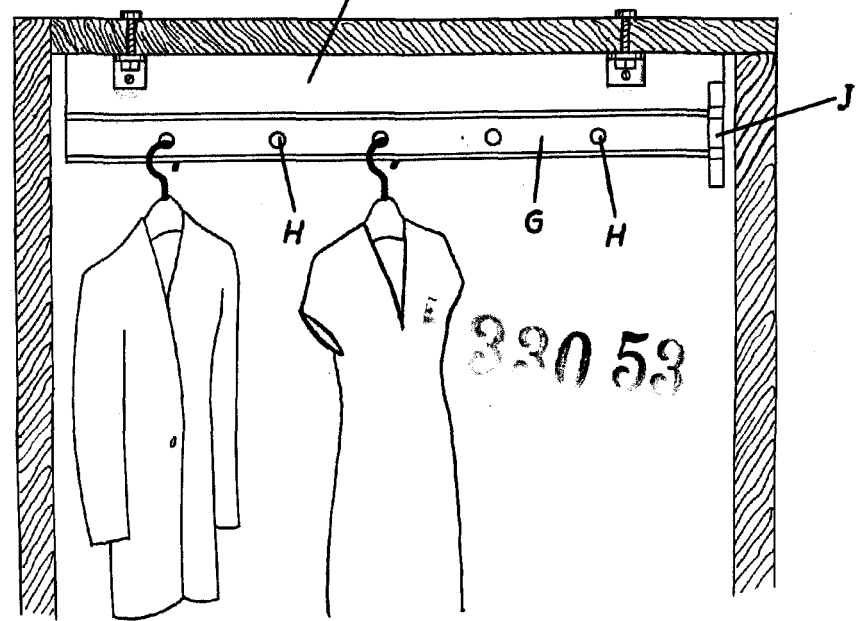
Rodrigo de la Torre  
P.

33053



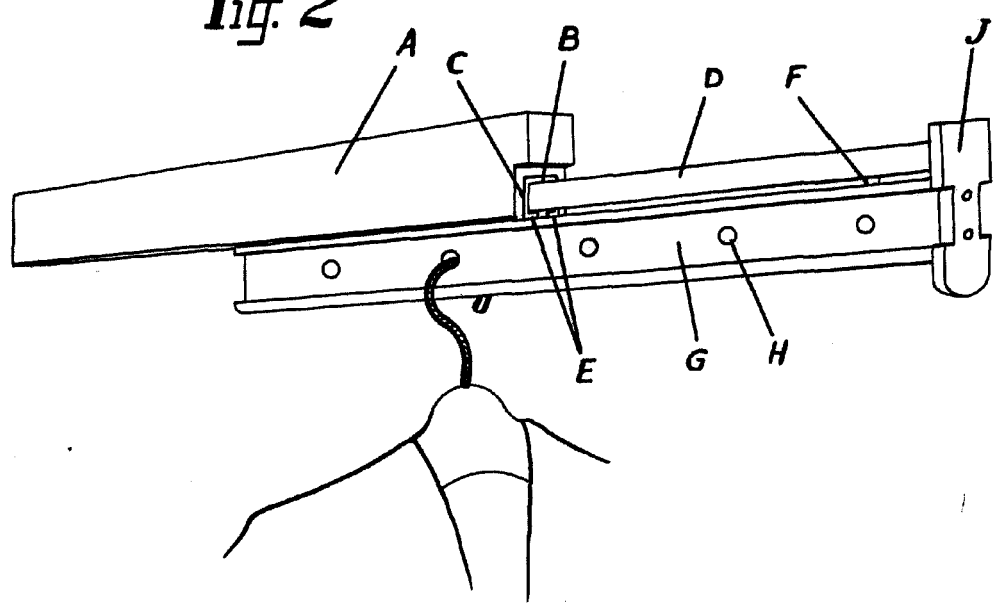
33053

Fig. 1



33053

Fig. 2



Escala variable  
MADRID, OCTUBRE, 1952

*[Handwritten signature]*